

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9603** *GRASGECO SERVICIOS INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Auto insolvencia.

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento 522/08, ejecución 156/08, seguido a instancia de don Manuel Rojas Gómez contra "Grasgeco Servicios Integrales, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución con fecha 17 de abril de 2009 en cuya parte dispositiva se dice:

Se acuerda declarar al ejecutado "Grasgeco Servicios Integrales, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia provisional por 23.858,91 euros de principal.

Granada, 17 de abril de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090026069-1